



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>DERECHO PROCESAL PENAL</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-DB13	03	48	NINGUNO	FUNDAMENTAL

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

El Derecho Procesal es el conjunto de normas que regulan la actividad jurisdiccional del Estado y las formas de cómo aplican las Leyes. Ahora bien, a cada rama del Derecho le corresponde un tipo particular de procedimiento. En este caso, la siguiente unidad curricular abordará el denominado Derecho Procesal Penal.

El Derecho Procesal Penal es definido como el conjunto de normas jurídicas que regulan el proceso, entendido como un conjunto de actos mediante los cuales se ordena, busca y sustenta la aplicación de la Ley Penal. En fin de cuentas es conocer el delito, sus autores y la pena que debe aplicársele según las leyes.

## OBJETIVO GENERAL

Conocer la fundamentación, proceso, el régimen y procedimiento de las acciones en el Derecho Penal y reconocer las bondades del debido proceso que según la ley corresponde.

## UNIDAD I EL PROCESO PENAL

### Objetivos Específicos

Caracterizar el proceso penal, su fundamento legal y principios.

### Contenidos

- El debido proceso. Características que lo configuran.
- Principios y garantías procesales.

## UNIDAD II LA ACCION PENAL

### Objetivos Específicos

Conocer y explicar el ejercicio de la acción penal y las etapas del mismo.

### Contenidos

- El ejercicio de la acción penal. Diversas formas de ejercerla
- Las formas alternas de prosecución del proceso
- Las etapas del proceso

### UNIDAD III EL REGIMEN PROBATORIO

#### Objetivo específico

Identificar los principios fundamentales del régimen probatorio.

### Contenidos

- Las pruebas en materia penal.
- Principios probatorios.
- La libre convicción y la sana crítica

### UNIDAD IV LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

#### Objetivos Específicos

- Caracterizar los procedimientos probatorios y su normativa.
- Analizar y aplicar los procedimientos especiales de extradición y enjuiciamiento contra el Presidente.

### Contenido

- El procedimiento abreviado.
- El procedimiento contra el Presidente de la República y otros altos funcionarios del estado.
- El procedimiento de extradición.
- El procedimiento en los delitos de acción dependiente de instancia de parte.
- El Procedimiento para la reparación del daño y la indemnización de perjuicios.

**UNIDAD V**  
**ACTOS PROCESALES Y NULIDADES**

**Objetivos Específicos**

- Definir la nulidad de los actos procesales y sus circunstancias.
- Analizar las pruebas y acciones requeridas para la nulidad de los actos procesales.

**Contenido**

- Decisiones.
- Notificaciones y Citaciones.
- La nulidad de los actos procesales. Nulidades absolutas. Nulidades relativas. Efectos.

**UNIDAD VI**  
**RECURSOS PROCESALES**

**Objetivos Específicos**

- Analizar los procedimientos de revocación y apelación del sistema judicial.
- Conocer los mecanismos del denominado Recurso de Casación y su aplicación.

**Contenido**

- La revocación.
- La apelación de autos.
- La apelación de sentencias definitivas.
- Recurso de Casación.
- La revisión.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Reproductor	
	Grupal			

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

## BIBLIOGRAFIA

- Araguena, C. (1991). **Teoría General de las Medidas Cautelares Reales en el Proceso Penal Español**. JM. Bosch. Editor S.A. Barcelona.
- Borrego, C. (1999). **Nuevo Proceso Penal. Actos y Nulidades Procésales**. Livrosca. Caracas.
- Bovino, A. (1998). **Problemas del Derecho Procesal Contemporáneo**. Edición del Puerto. Argentina.
- Cafferata, J. (2000). **Cuestiones Actuales Sobre el Proceso Penal**. Edición del Puerto. Argentina. 3ª edición actualizada.
- Favela, J. **Garantías Constitucionales del Proceso**. Edic. Universidad de México. 2ª. Edición. México.
- Fierro, H. (1999). **La Prueba en el Derecho Penal**. Grupo Editorial Leyer. Bogotá
- Framarino, N. (1997) **Lógica de las Pruebas en Materia Criminal**. Edit. Temis. 2 Tomos. Bogotá.
- Gaceta Oficial. (2001). **Código Orgánico Procesal Penal**. N° 5.558 de fecha 14 de noviembre. Caracas.
- García, A. (1967). **Las Medidas de Seguridad**. Instituto de Ciencias Penales. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Jaen, M. (2003). **Derechos Fundamentales del Proceso Penal**. Edición. Jurid. Gustavo Ibáñez. Colombia
- Maier, J. (2002). **Derecho Procesal Penal** Edic. del Puerto. Argentina.
- Maier, Julio B.J. Kai Ambos, Jan Woischnik; pról. de Albin Eser y Stefan Jost **Las Reformas Procésales Penales en América Latina** / coord. ---Buenos Aires: Ad Hoc: Konrad Adenauer Stiftung : Instituto Max Planck para Derecho Penal Extranjero e Internacional. 2000.
- Montero, J. (1997). **Principios del Proceso Penal (Una Explicación Basada en la Razón)**. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia. España. .
- Pérez, E. (2000). **La Prueba en el Proceso Penal Acusatorio**. Vadell Hermanos Editores. Caracas.
- Pérez, E. (2004). **Los Recursos en el Proceso Penal Venezolano**. Hmnos. Vadell Caracas
- Pessoa, M. (2001). **La Nulidad en el Proceso Penal**. Mario Vieira Editor. Argentina.
- Rivera, R. (2003). **Nulidades Procésales Penales y Civiles**. Edic. Jurídicas Rincón. Venezuela.
- Rivera, R. (2004). **Los Recursos Procésales**. Universidad Católica del Táchira. Jurídicas Rincón. Venezuela.
- Torres, G. (2003). **Nulidades en el Proceso Penal**. Editorial. AdHoc. 4ª edición. Buenos Aires.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>CRIMINOLOGÍA I</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-CB18	02	32	NINGUNO	FUNDAMENTAL

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

El especialista en Derecho Penal es un experto en criminalística y a este abogado se le puede denominar criminalista. Siendo pues la base esencial del Derecho Penal, la siguiente unidad curricular pretende hacer conocer la diversas de teorías y puntos de vista que históricamente se han encontrado en la interpretación de la complejidad sobre el delito y los crímenes que ocurren a diario en nuestra sociedad.

La criminología tiene por objeto la explicación de la criminalidad y de la conducta delictiva individual, con el fin de lograr un mejor entendimiento de la personalidad del delincuente y de la adecuada aplicación de una política criminal. Adicionalmente, se debe analizar la prevención, de manera que los índices delictivos se puedan anular en función de una sociedad y una ciudadanía más segura. Analizando el delito y los motivos psicológicos, sociológicos y económicos de los delincuentes, se podrá proveer al estado de políticas confiables para aminorar la criminalidad.

## OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las diversas teorías y enfoques relacionados a la criminología e interpretar sus implicaciones en el Derecho Penal.

## UNIDAD I ANTECEDENTES CRIMINOLOGICOS

### Objetivos Específicos

- Analizar la evolución histórica del Derecho Penal.
- Comparar los modelos tradicionales, sus bases conceptuales y las leyes contemporáneas.
- Elaborar críticas y comparaciones entre las diversas escuelas que plantean los fundamentos de la criminología.

### Contenidos

- Evolución histórica
- La escuela clásica del Derecho Penal. Los postulados de la Escuela Clásica
- Planteamientos criminológicos.
- Críticas a la Escuela Clásica

### UNIDAD II ENFOQUE ANTROPOLOGICO

#### Objetivos Específicos

- Reflexionar sobre los aportes del positivismo al Derecho Penal.
- Valorar los enfoques antropológicos de la teoría criminalística.
- Reconocer los contenidos de la criminología clínica.

### Contenidos

- La Escuela Positiva del Derecho Penal. Las proposiciones del positivismo. Los aportes del positivismo.
- Planteamientos criminológicos
- Los errores del positivismo
- La criminología clínica. Contenido. Evolución crítica

### UNIDAD III ENFOQUE PSICOLÓGICO Y SOCIOLOGICO

#### Objetivo específico

- Identificar y relacionar los enfoques psicológicos y sociológicos utilizados para analizar los delitos.
- Reflexionar sobre las causas y razones de los delitos desde un punto de vista complejo.

### Contenidos

- Psicoanálisis básico y ortodoxo. Evaluación crítica. Teoría y técnica psicoanalítica. Los aportes del psicoanálisis ortodoxo. La crítica al psicoanálisis ortodoxo.
- La anti-psiquiatría o Psiquiatría alternativa: Presentación, noción, postulados fundamentales. Enfoque sociológico.
- Las causas del delito. La víctima. La política criminal, la pena. Críticas. El Derecho Penal propiamente tal. La propuesta del Derecho Penal mínimo (Última Ratio) política criminal, sistema penal y Derechos Humanos.

### UNIDAD IV TEORIAS CRIMINOLOGICAS

#### Objetivos Específicos

- Relacionar los conceptos básicos que conforman las diversas teorías criminológicas.
- Comparar las implicaciones de las diversas teorías criminológicas.

#### Contenido

- La teoría de la Asociación Diferencial. Ideas teóricas. Las teorías actuales del aprendizaje social. Prevención y reacción frente a la transmisión de motivaciones delictivas.
- La teoría de la anomia. Ideas teóricas. Actualidad de la teoría de la anomia: teorías estructurales y teorías de la frustración. La prevención de la delincuencia y su tratamiento de acuerdo a esta teoría
- La teoría de las subculturas criminales. Ideas teóricas. Debate actual sobre las bandas delictivas. Medidas para prevenir y tratar la delincuencia de bandas
- La teoría del control. Ideas teóricas. Actualidad: teoría del autocontrol. La prevención de la criminalidad en el ámbito familiar y escolar

- La teoría del etiquetamiento. Ideas teóricas. La teoría del etiquetamiento y las propuestas de alternativas al derecho.
- Del paso al acto
- El abolicionismo. Formas de penalidad. Estadísticas. Modalidades: Por sus agentes, por su ámbito, por su desarrollo.
- El futuro de la Criminalidad. Políticas criminales.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Cassette	
	Grupal		Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

- Beccaría, C. (1969). **De los Delitos y de las Penas**. Biblioteca Aguilar de Iniciación jurídica. Caracas.
- Bergalli, R. (1982). **Crítica a la Criminología. (Hacia una Teoría Crítica del Control Social en América)**. Editorial. Temis. Bogotá.
- Cerón E. (2000). Leonardo. **La Víctima el Protagonista Desplazado del Conflicto Penal**. Edición. Jurídica Gustavo Ibáñez. Bogotá.
- Del Olmo, R. "**Introducción**". **Estigmatización y Conducta Desviada**. Recopilación. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Díaz R., Girón, y Cerezo D. (1996). **Delincuencia y Víctimas**. Instituto Andaluz Universitario de Criminología. Editorial. Tirant lo Blanch. España
- Henslin, J. "**Hacia un Nuevo Enfoque de la Criminología**". **Estigmatización y Conducta Desviada**. Recopilación. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Hurtwitz Stephan. (1956). **Criminología**. Ediciones Ariel. Barcelona.
- Londoño Jiménez. (1993). **De la Captura a la Excarcelación**. Editorial. Temis. 3ª edic. Bogotá.
- Reyes, A. (1999). **Criminología**. Editorial. Temis. Bogotá
- Valderrama, E. (1997). **Teoría del Ser Criminal y de la Persona Infractora**. Jurídica Radar Edic. Bogotá.
- Villalba, C. (1989). **Crimen y Estrategia**. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela. Caracas.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-DB23	03	48	NINGUNO	FUNDAMENTAL

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

Siendo esta una maestría en Derecho Penal y Criminología, la unidad curricular Derecho Penal Contemporáneo le dará la oportunidad al estudiante de ponerse al día con las nuevas versiones, proyectos y cambios que el poder legislativo realiza con el fin de adecuar esta parte del derecho a las nuevas realidades.

Particularmente hay tres puntos focales donde el Derecho Penal hoy día, ha presentado innovaciones. La primera en los delitos relacionados a la informática, en un mundo que está siendo inundado por el computador y la información virtual y de allí la necesidad de regulaciones al respecto. El segundo aspecto es lo relacionado a la ecología, entendida como un paradigma que pretende el entender la naturaleza y el medio ambiente como parte esencial para la subsistencia del ser humano. Los procesos de industrialización y el comercio producen mucho desgaste del medio ambiente. Nuevos reglamentos y leyes al respecto intentan regular dichas actividades. Y por último el delito de “género”, que señalan que la violencia en contra de la mujer, sus niños y por ende la familia, han generado situaciones que el estado protector del núcleo básico denominado familia, debe proteger y crear, como se ha hecho, nuevas reglamentaciones al respecto.

## OBJETIVO GENERAL

- Conocer las nuevas reglamentaciones, decretos y leyes que se producen frente a las nuevas realidades sociales y tecnológicas en el sistema judicial venezolano.
- Aplicar en hechos concretos la nueva jurisprudencia en los casos de delitos informáticos, ecológicos y en contra de la mujer y la familia

## UNIDAD I CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO PENAL

### Objetivos Específicos

- Analizar los conceptos básicos y la evolución del Derecho Penal y las Ciencias Penales.
- Comparar el Derecho Penal Venezolano y el de otros países circundantes.

**Contenidos**

- El Derecho Penal general y las ciencias penales
- Evolución histórica del Derecho Penal
- El Derecho Penal venezolano

**UNIDAD II  
PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO PENAL**

**Objetivos Específicos**

- Conocer las bases constitucionales y legales del Derecho Penal venezolano.
- Reflexionar sobre las implicaciones de las fuentes del Derecho Penal.

**Contenidos**

- Los principios constitucionales y legales del Derecho Penal
- La ley penal, la constitución y otras fuentes del Derecho Penal

**UNIDAD III  
NORMA Y LEY PENAL**

**Objetivo específico**

Identificar y relacionar la norma y la ley penal sus principios y generalidades.

**UNIDAD IV  
INTERPRETACIÓN DEL DERECHO PENAL**

**Objetivos Específicos**

- Definir los conceptos básicos que conforman las fuentes del Derecho.
- Analizar las interpretaciones o movimientos jurídicos sobre el Derecho Penal

**Contenido**

- Fuentes del Derecho. Noción
- La interpretación del Derecho Penal.
- Movimientos jurídicos penales que propician la exaltación de los valores ónticos

**UNIDAD V  
USO ALTERNATIVO DEL DERECHO**

**Objetivos Específicos**

Justificar las fuentes y usos alternativos del derecho como realización de los Derechos Humanos

**Contenido**

- El uso alternativo del Derecho
- Fuentes de uso alternativo
- El ministerio público y el uso alternativo del Derecho
- La realización de los Derechos Humanos y el uso alternativo del Derecho

**UNIDAD VI  
EL DELITO ECOLOGICO**

**Objetivos Específicos**

- Reflexionar sobre la relación hombre- ambiente para comprender la necesidad de regular la conservación del mismo.
- Conocer los reglamentos, decretos y su aplicación sobre el tema ecológico, que el poder legislativo ha emanado.

**Contenido**

- El delito ecológico ¿cómo y quién responde?
- Los principales movimientos ecológicos.
- Problemática en el área ecológica. Generalidades.

- Análisis y perspectiva de la legislación ecológica.
- Decretos.
- La ideología ecológica.
- Opinión pública en torno al problema ecológico: Sector oficial y empresarial.

**UNIDAD VII**  
**TIPOS PENALES EN LA NUEVA LEGISLACIÓN VENEZOLANA**

**Objetivos Específicos**

- Conocer los nuevos proyectos, resoluciones y Leyes que regulan nuevas actividades y que sancionan nuevas actividades delictivas.
- Valorar los nuevos reglamentos y su apoyo al bienestar social, familiar y de equidad.

**Contenido**

- Proyectos de Reforma del Código Penal Venezolano.
- Ley Contra la Corrupción.
- Delitos Tributarios.
- Delitos Informáticos.
- Delitos contra la mujer y la familia.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

<b>BIBLIOGRAFIA</b>
---------------------

Ambos, Kai. (2004). **Los Crímenes del Nuevo Derecho Penal Internacional**. Edic. jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá.

Bustos, Ramírez y Homazabal Malaree. (2004). **Nuevo Sistema de Derecho Penal**. Editorial. Trotta. Madrid.

**Convención Americana Sobre Derechos Humanos**. Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos

**Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones forzadas**. ONU) Aprobada por la Asamblea General en su Resolución 47/133 de fecha 18 de diciembre de 1992

**Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder (ONU9)**. Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 4034, de fecha 29 de noviembre de 1985

**Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (17-07-98)**

Fernández, C. (1998) **Derecho Penal Fundamental. (Teoría General del Delito y Punibilidad)** Tomo II. Editorial. Temis. Bogotá.

Fernández, F. (2003). **Crímenes, Delitos y Faltas Vigentes en Venezuela**. Livrosca. 2 tomos. Caracas.

Ferrajoli, L. (1986). **El Derecho Penal Mínimo. Poder y Control**. Barcelona. España.

Gómez, J. (1998). **Crímenes de lesa Humanidad**. Edición. Doctrina y Ley. Bogotá.

Gómez, J. (2003). **El Tribunal Penal Internacional: Investigación y acusación**. Editorial Tirant lo Blanch de Valencia. España.

Hassemer, W. (1998). **Crítica al Derecho Penal de Hoy**. Trad. Patricia Ziffer. Editorial. AdHoc. Buenos Aires.

Gaceta Oficial (2003). **Ley Contra La Corrupción**. N° 5.637 Extraordinario de fecha 07 de abril. Caracas.

Villanueva, J. y Zuleta, J. (2001). **Jurisdicción penal internacional**. Librería jurídica Sánchez. Colombia.

Zaffaroni, E. (1986). **Sistemas Penales y Derechos Humanos en América Latina**. Editorial. Depalma. Buenos Aires. .



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>CRIMINALISTICA</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-CB22	02	32	NINGUNO	FUNDAMENTAL

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

La criminalística no consiste solamente en conocer los delitos, se necesita probar cómo, donde, y porqué, para imponer una sanción, por esto es denominada como ciencia o disciplina. En este sentido, el programa académico de esta Maestría contiene esta unidad curricular, ya que el especialista en este campo del Derecho Penal debe ser un abogado con experiencia y conocimientos en la jurisdicción criminal.

La importancia de la criminalística aumenta, tomando en cuenta que en la práctica policial y judicial, donde se enfrentan las garantías constitucionales y la responsabilidad jurídico-social, no basta saber que se ha cometido un hecho punible, se debe probar y conocer las circunstancias que rodean tal hecho. Hoy día se utilizan otras ciencias y especialidades que ayudan a tal esclarecimiento y que permiten determinar el valor probatorio e indicios de un hecho criminal ocurrido.

## OBJETIVO GENERAL

Conocer las técnicas modernas que utiliza la ciencia criminalística para descubrir los delitos en apoyo a la aplicación de la justicia.

## UNIDAD I LA CRIMINALISTICA

### Objetivos Específicos

- Analizar las bases conceptuales de la criminalística como ciencia.
- Reconocer la importancia de la criminalística en la aplicación de la justicia.

### Contenidos

- Introducción a la criminalística. Breve historia de la Criminalística. Concepto, clasificación. La Criminalística como ciencia.
- Importancia en el sistema penal. La criminalística en el C.O.P.P. Objetivos, métodos y principios de la Criminalística.

**UNIDAD II  
EL SITIO DEL SUCESO**

**Objetivos Específicos**

- Conocer los elementos constituyentes del sitio del suceso y las evidencias físicas de un hecho criminal.
- Relacionar en casos, el cómo, dónde, cuándo, con qué y quien para lograr evidencias claras y precisas de un determinado caso.
- Conocer los instrumentos legales que regulan los procedimientos al respecto.

**Contenidos**

- Sitio de suceso. Clasificación. Sitio de suceso abierto. Sitio de suceso cerrado. Sitio de suceso mixto. Sitio de suceso original. Sitio de liberación. Pasos en el sitio de suceso. Observación, protección, fijación.
- La inspección ocular. Base legal de la inspección ocular en el C.O.P.P. y L.O.C.I.C.P.C. Rastreo. Colección. Interpretación.
- Manejo de los elementos de convicción: Evidencias físicas. Tipos de material estudiado. Cantidad de material colectado. Secuencia de la colección. Marcado de los elementos de convicción. Etiquetas. Preservación de las evidencias. Envío. Petitorios al laboratorio. Cadena de custodia.

**UNIDAD III  
LA PLANIMETRIA**

**Objetivo específico**

Conocer y aplicar los procedimientos, técnicas y ayudas científicas para la ubicación precisa de un hecho delictivo.

### Contenidos

- Concepto. Funciones
- El retrato hablado. Foto fit e identy kid
- Fotografías. Espectrógrafo
- Levantamiento topográfico
- Trayectoria balística
- El plano abatido de Kenyer
- Posición del cadáver

### UNIDAD IV LA BALÍSTICA FORENSE

#### Objetivos Específicos

- Reconocer los tipos y características de las armas que se han podido utilizar en un hecho delictivo.
- Analizar, comparar y concluir las evidencias o rastros que las armas dejan en la confección de un crimen.

#### Contenido

- Armas. Concepto. Clasificación legal y técnica. Leyes al respecto. Armas de fuego. Clasificación de las armas de fuego. Armas contundentes. Armas blancas. Armas insidiosas.
- Calibre. Mecanismo de disparo, tipos de disparos. Bala. Componentes de la bala, tipos de balas. Conchas, tipos de conchas. Pólvora, tipos de pólvora. Municiones, tipos de municiones.
- Colección de armas, conchas y rasos de plomo. Balística. Clasificación de la balística. Elementos de interés balístico en conchas. Elementos de interés balístico en rasos de plomo , proyectiles.
- Experticias para determinar disparo o pruebas de disparo. Guantelete de parafina. A.T.D.

**UNIDAD V  
ELEMENTOS DE CONVICCIÓN DE MAYOR  
INTERES CRIMINALISTICO**

**Objetivos Específicos**

- Reconocer y valorar las evidencias de primera categoría para estructurar un expediente criminal.
- Conocer los procedimientos y recursos de investigación que coadyuvan el esclarecimiento de un delito.

**Contenido**

- Sangre. Colección, preservación. Procedencia. Información aportada en el sitio de suceso y en el laboratorio luminol.
- Semen. Colección, información aportada en el laboratorio.
- Apéndices pilosos. Colección. Información colectada en el laboratorio. Zonas anatómicas de procedencia. Formas de desprendimiento.
- Tejido epitelial. Colección. Información suministrada en el laboratorio
- A.D.N. en la investigación criminal.

**UNIDAD VI  
DACTILOSCOPIA**

**Objetivos Específicos**

- Definir los conceptos básicos que conforman la dactiloscopia.
- Reconocer la importancia que dentro de la ley venezolana tiene como valor probatorio la experticia dactiloscópica.

**Contenido**

- Dactiloscopia. Conceptos. Dactilogramas. Clasificación de los dactilogramas.
- Huellas dactilares. Impresiones dactilares. Colección de huellas dactilares. Restauración de pulpejos dactilares. Sistemas crestaes.

- Valor probatorio de la experticia dactiloscópica. Puntos característicos. Clave venezolana. Tipos de clave venezolana. Restauración de dactilogramas.

## UNIDAD VII MICROANÁLISIS

### Objetivos Específicos

- Definir los conceptos básicos y la función del microanálisis en la investigación criminal.
- Conocer las posibilidades de análisis y técnicas utilizables en la justicia venezolana relacionada al análisis de voces.

### Contenido

- Microanálisis. Concepto. Función e importancia.
- División. Áreas química, física, biológica y de activaciones especiales.
- Análisis de voces. El polígrafo. Recursos y alcances de microanálisis en Venezuela.

## UNIDAD VIII GRAFOTECNIA

### Objetivos Específicos

- Analizar los recursos de la Grafotécnica para evidenciar la presencia o no de un delito.
- Reconocer si un documento es válido y las técnicas para hacer conclusiones ciertas.

## Contenido

- Grafotécnica. Documento. Tipos de documentos. Instrumento escritural. Soporte. Sustancias escriturales. Acto escritural.
- Impresión simpática. Espectro óptico visual. Firmas. Tipos de falsificaciones de documentos manuscritos. Puntos característicos de la grafotécnica. Documentos mecanografiados. Tintas. Papel moneda venezolano. Elementos de seguridad del papel moneda venezolano

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Material escrito			
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

## BIBLIOGRAFIA

- Antón, F. y De Luis y Turegano, J. (1998). **Policía Científica**. 3ª. Edición Volumen I y II Editorial. Tirant lo Blanch. Valencia España.
- Antón, F., De Luis y Turegano, J. (1998). **Iniciación a la Dactiloscopia y otras Técnicas Oficiales..** 2ª Edición. Ediorial. Tirant lo Blanch. Valencia España
- Antón, F. y De Luis y Turegano, J. (1998).. **Manual de Técnica Policial**. 2ª edición. Editorial. Tirant lo Blanch. Valencia. España. Valencia. España
- Antón, F. y De Luis y Turegano, J. (1998). **Análisis de Textos Manuscritos, Formas y Alteraciones Documentales..** 2ª Edición. Editorial. Tirant lo Blanch. Valencia. España.
- Bonilla. (1995). **Manual de Técnica Policial**. Editorial. Universidad. Buenos Aires.
- Blázquez, F. (1998). **La Policía Judicial..** Editorial. Tecnos. Madrid.
- Cejas, G. **Diccionario Criminalístico. (Glosario Básico Usual en Investigación Judicial)** Editorial. Jurídica Cuyo. España.
- Del Giudice, M. (2000). **La Criminalística, la Lógica y la Prueba en el Código Orgánico Procesal Penal**. Editorial. Vadell Hermanos. Caracas-
- Del Giudice M. (2002). **La Prueba Balística en el Juicio Oral. (Referencia al Homicidio, Suicidio y Muerte Accidental)..** Edit. Hmnos. Vadell. Caracas-
- Gaspar. (2000). **Nociones de Criminalística e Investigación Criminal**. Editorial. Universidad. 2ª edición actualizada y ampliada. Buenos Aires.
- Guzmán. (2000). **Manual de Criminalística**. Ediciones La Rocca. Buenos Aires-
- Hincapié, J. (2000). **Manual de Balística**. Edic. Librería del Profesional. Bogotá.
- Gaceta Oficial (1939). **Ley de Armas y Explosivos N° 19.900** de fecha 12 de junio.
- Gaceta Oficial (2001). **Ley de los Órganos de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas N° 5.551** de fecha 09 de noviembre.
- López, P. y Gómez, P. (2000). **Investigación Criminal y Criminalísticas**. Bogotá Editorial. Temis.
- Maza, M. (2002). **Manual de Criminalística**. 5ª. Edición. Ediciones Librería del Profesional. Bogotá.
- Montiel, J. (1997). **Manual de Criminalística**. Ediciones Limusa. 4 Tomos. México.
- Nieto, J. (1998). **Apuntes de Criminalística**. Edit Tecnos. Madrid.

- Silveyra. (2004). **La Escena del Crimen, Investigación Científica del Delito**. Edición. La Rocca. Buenos Aires.
- Solórzano, R. (1996). **Medicina Legal, Criminalística y Toxicología**. 3ª Edición. canal Ramírez autores. Bogotá
- Valderrama E. (1995). **La Prueba de Indicios en la Investigación Penal e Identificación Criminal**. 2ª. Edición actualizada. Jurídica Radar Ediciones. Bogotá.
- Vargas, E. (2001). **Manual de Criminalística**. Señal Editora. Medellín.
- Velásquez, L. (2004). **Falsedad Documental y Laboratorio Forense**. Señal Editora. Medellín.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>POLÍTICA CRIMINAL Y CIENCIAS PENITENCIARIAS</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-PB22	02	32	NINGUNO	FUNDAMENTAL

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACIÓN

Se entiende por políticas a la serie de planes, programas, actividades e ideas que se anteponen o se proponen para organizar una actividad. Usualmente las políticas tienen un fin determinado que por su ideario concuerda con la puesta en práctica de dichas políticas. Venezuela sin embargo, en la opinión de estudiosos del campo, indica que sufre de falta de políticas e insisten en la falta de políticas coherentes.

En este sentido, la política del estado venezolano frente al delito o el crimen ha estado enmarcada dentro de lo momentáneo y la improvisación. No es ningún secreto para el ciudadano común, que el crimen y el delito ocurren y no es penado, por muchos factores y entre ellos, a la falta de una política coherente al respecto. Sobra indicar que es necesario ordenar una serie de reflexiones al respecto, frente a la falta de seguridad y que apremia como una necesidad de primera categoría.

Esta unidad curricular se aboca a realizar algo al respecto, que será el inicio de reflexiones sobre lo que se tiene como fundamentos de la política criminal del estado venezolano y el estilo del manejo penitenciario por parte de los órganos competentes.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar la política criminal del estado venezolano y su consecuente política penitenciaria

## UNIDAD I LA POLÍTICA CRIMINAL

### Objetivos Específicos

- Analizar las políticas del estado venezolano frente al delito y los delincuentes.
- Comparar las políticas de prevención y las políticas de represión para conocer sus resultados.

### Contenidos

- El Estado frente al delito. Políticas.
- El Estado frente al delincuente. Políticas.
- La represión policial frente al delito.
- Políticas de prevención y de represión del estado frente al crimen.

### UNIDAD II LA PENOLOGIA

#### Objetivos Específicos

- Analizar los paradigmas o supuestos en que se basa la penología.
- Aplicar con ejemplos los diversos modelos de análisis de la penología.

### Contenidos

- Paradigmas filosóficos que han influenciado en el desarrollo de la penología.
- Modelo ilustrado.
- Modelo Hegeliano.
- Modelo Neohegeliano.
- Modelo Neokantiano.
- Modelo Analítico.
- Modelo Marxista

### UNIDAD III LA CIENCIA PENITENCIARIA

#### Objetivo específico

- Identificar y justificar la legislación penitenciaria venezolana.
- Reflexionar sobre la problemática real del sistema carcelario venezolano

## Contenidos

- Ciencia penitenciaria: Definición, clasificación, objeto y método.
- Los derechos humanos en los establecimientos penitenciarios venezolanos.
- Legislación penitenciaria.
- Beneficios del procesado y del condenado.
- Análisis del castigo, la libertad y la verdad en las diversas fórmulas jurídicas.
- El derecho a castigar.
- Alternativas a la prisión. El pensamiento de Michael Foucault y Nils Christie.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Reproductor	
	Grupal			

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

- Beristain, A. (1996). **Criminología, Victimología y Cárceles**. Colección profesores N° 22. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. .
- Bustos y Homazabal. (2004). **Nuevo Sistema de Derecho Penal**. Editorial. Trotta. España.
- Cervelló, V. (2001). **Derecho Penitenciario**. Tirant Monografías. España.
- Contrera, J. y López, H. (2000). **El Sentido Histórico de la Prisión Rehabilitadora en Venezuela (I): Un Marco Foucaultiano**. Capítulo Criminológico. Revista de las disciplinas de Control Social. Universidad del Zulia. Vol. 28, N° 1. Venezuela.
- Convenio Entre el Reino de España y la República de Venezuela Sobre Ejecución de Sentencias Penales. (17-10-1994)**
- Delmas Marty, M. **Modelos Actuales de Política Criminal**. Ministerio de Justicia. Centro de publicaciones. Madrid. 1986
- Ferrajoli, L. (2001). **Derecho y Razón. (Teoría del Galantismo Penal)** Edit. Trotta 5ª edición. España..
- Kai Ambos; Gómez Colomer, J. y Vogelr, R. (2003).. **La Policía en los Estados Latinoamericanos (Un Proyecto Internacional de Investigación)** Edición jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá
- Gaceta Oficial. (2001). **Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana. (2001)**. N° 37.318 de fecha 06 de noviembre.
- Gaceta Oficial (1993). Ley de Redención Judicial de la Pena por el Trabajo y el Estudio. N° 4.623 Extraordinario de fecha 03 de septiembre.*
- Gaceta Oficial (2000). **Ley de Régimen Penitenciario N° 36.975** de fecha 19 de junio.
- Maier, J. (1993). **Determinación Judicial de la Pena** Edición del Puerto. Argentina., 288 ps
- Mathiesen, T. (2003). **Juicio a la Prisión. (Una Evaluación Crítica)** Ediar Buenos Aires.
- Morais, M. (1999). **La Pena, su Ejecución en el COPP**. Edit. Vadell Hmnos. Caracas.
- Neuman. (1984). **Prisión Abierta (Una Nueva Experiencia Penológica)** 2ª edición. ampliada. Editorial. DePalma Buenos Aires.
- Parada, J. y Pelekais, C. (2004). **Catástrofe Carcelaria (Una Mirada al Sistema Penitenciario Venezolano)**. Edición. Astrodata S.A. Maracaibo.

Ríos, J. (2001). **Manual de Ejecución Penitenciaria (Defenderse de la Cárcel)** 2ª Edición. Editorial. Colex. Madrid.

Silva, J. (2000).. **Política Criminal y Persona.** Editorial. AdHoc. Argentina.

**I Simposium Internacional sobre Políticas Penitenciarias.** UCAB 2001.

Valderrama, E. (1997). **Teoría del Ser Criminal y de la Persona Infractora.** Jurídica Radar Edición. Bogotá

Zaffaroni, E. (1982). **Política Criminal Latinoamericana.** Editorial. Hammurabí. Buenos Aires.

Ziffer, P. (1999). **Lineamientos de la Determinación de la pena.** Editorial. Adhoc. Buenos Aires.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>TEORIA DEL DELITO</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-TB32	02	32	NINGUNO	MAESTRIA

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

El Derecho Pernal y Criminología centra su atención en el delito desde las dos perspectivas: como acción, hecho o infracción que debe ser castigada y sobre la cual se ordena una serie de normas, leyes y regulaciones, y por la otra, la atención del Derecho Penal es sobre el delincuente, su Psicología, circunstancias y tipo de castigo a imponerle al hacerse infractor.

Lo cierto es que el estudiante de la maestría en este campo, debe adentrarse en la reflexión de las características objetivas y circunstanciales del delito, o de todo acto que contenga alguna infracción y que cumpla los requisitos que los mismos códigos o leyes contemplan y que sea antijurídico.

## OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio sistemático de los caracteres de la conducta punible dentro del Derecho Penal, haciendo énfasis en la autoría y participación que implican responsabilidad penal

## UNIDAD I EL DERECHO PENAL EN GENERAL

### Objetivos Específicos

- Analizar el principio de culpabilidad y sus varias versiones y conceptualizaciones.
- Reflexionar sobre la libertad, la culpabilidad y la responsabilidad de la persona frente a un hecho punible.

### Contenidos

- El concepto de Derecho Penal
- Evolución histórica del Derecho Penal.
- Fines u objetivos del Derecho Penal.

- La libertad humana como presupuesto de la culpabilidad y de la responsabilidad penal.
- El principio de culpabilidad.
- La retribución como fundamento de la sanción penal.
- La función preventiva del Derecho Penal. Los criterios de prevención general y prevención especial como complemento para la defensa social.
- La ciencia del Derecho Penal y las Ciencias Criminales.

## UNIDAD II LA LEY PENAL

### Objetivos Específicos

- Analizar el Derecho Penal y la Ley Penal como fuente para determinar los delitos y las penalidades.
- Aplicar con ejemplos el principio “Nullum crimen sine praevia lege”.

### Contenidos

- Las fuentes del Derecho Penal.
- El principio de la legalidad de los delitos y de las penas: “Nullum crimen sine praevia lege”.
- El concepto de Ley Penal y su interpretación.
- La Ley Penal en el tiempo. La irretroactividad como principio básico. Tiempo de la perpetración del delito.
- La Ley penal en el espacio.
- Limitaciones personales y funcionales de la Ley Penal.

## UNIDAD III TEORIA DEL DELITO

### Objetivo específico

Analizar el concepto y la evolución de la teoría del delito.

### Contenidos

- Generalidades
- El concepto del delito. La evolución del concepto del delito
- La acción. La concepción causalista y finalista de la acción. Estructura de la acción. Los casos de ausencia de acción. La fuerza física irresistible. Los movimientos ejecutados durante el sueño normal y sonámbulo
- El problema de la relación causal. La teoría de la imputación objetiva.

### UNIDAD IV LA TIPICIDAD

#### Objetivos Específicos

- Definir, diferenciar y clasificar el concepto de tipicidad dentro del Derecho Penal moderno.
- Analizar las diferencias sustantivas entre culpa y dolo y los delitos relacionados.

#### Contenido

- La tipicidad. Concepto del tipo. Evolución del concepto de tipo. Las funciones del tipo.
- Técnicas de tipificación. Clasificación de los tipos. Estructura del tipo.
- Elementos objetivos del tipo. Elementos descriptivos y normativos del tipo. Elementos subjetivos del tipo.
- Tipo y adecuación social.
- El dolo y la culpa.

### UNIDAD V LA ANTIJURIDICIDAD

#### Objetivos Específicos

- Relacionar tipicidad y antijuridicidad en sus contenidos.
- Analizar el concepto, causas y razones de lo que implica la antijuridicidad de una acción humana.

### Contenido

- El concepto de la antijuridicidad
- Antijuridicidad y tipicidad
- Las causales de justificación en especial. Clasificación de las causales de justificación. La legítima defensa. El estado de necesidad.
- La actuación conforme al Derecho. El cumplimiento de un deber. El ejercicio legítimo de un derecho. El ejercicio legítimo de una profesión, autoridad, oficio o cargo.
- El consentimiento del ofendido. La distinción entre el consentimiento y el perdón del ofendido
- Los bienes jurídicos disponibles. El consentimiento expreso, tácito y presunto
- La justificación de la omisión.

### UNIDAD VI LA CULPABILIDAD

#### Objetivos Específicos

- Analizar dentro del Derecho Penal moderno y sus teorías, la culpabilidad, sus conceptos y causales objetivas.
- Analizar la teoría de la imputabilidad objetiva en sus controversias.

### Contenido

- El concepto de culpabilidad
- El principio de: No hay pena sin culpabilidad. El principio de: La medida de la culpabilidad es la medida de la pena
- La estructura de la culpabilidad
- La imputabilidad. Concepto. Causales de ininputabilidad
- La enajenación mental. El trastorno mental transitorio
- La imputabilidad disminuida
- La conciencia de la antijuridicidad. El error de prohibición

- La exigibilidad de otra conducta. La normalidad de la motivación
- Causales de exculpación. La no exigibilidad de otra conducta. El estado de necesidad exculpante. El exceso en la legítima defensa. El miedo insuperable. La fuerza irresistible. La coacción. La obediencia debida. El encubrimiento de parientes.
- La teoría de la imputabilidad objetiva

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Cassette	
	Grupal		Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

<b>BIBLIOGRAFIA</b>
---------------------

- Gaceta Oficial (2000). **Código Penal**. N° 5.494 Extraordinario de fecha 20 de octubre. Caracas.
- Ferrajoli, L. (2001). **Derecho y Razón. (Teoría del Galantismo penal)** Edit. Trotta 5ª edic. España.
- Frías, J. (1996). **Proceso Ejecutivo del Delito**. Livrosca. Caracas.
- González Salas Campo Raúl. **La Teoría del Bien Jurídico en el Derecho Penal**. Oxford University. 1. Edición México.
- Heinrich Jescheck . Hans (1981). **Tratado de Derecho Penal**. Parte General. Casa Editorial Bosch S.A. Barcelona. 2 Tomos. España
- Jiménez, L. (1961). **Derecho Penal y Criminología**. Facultad De Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. Bibliográfica Omeba. Argentina.
- Kindhäuser, U. (1996). **Derecho Penal de la Culpabilidad y Conducta Peligrosa**. Trad. Claudia López. Universidad Externado de Colombia. Bogotá
- Modolell, J. (2001). **Bases Fundamentales de la Teoría de la Imputación Objetiva**. Livrosca. Caracas.
- Reyes, Y. (1996). **Imputación Objetiva**. Edit. Temis. 2ª edición. Bogotá.
- Roxin, K. (2001). **Derecho Penal. Parte General. Tomo I. Fundamentos. La Estructura de la Teoría del Delito**. Editorial. Civitas. México.
- Sancinetti, M. (1995). **Fundamentación Subjetiva del Ilícito y Desistimiento de la Tentativa**. Edit. Temis. Bogotá.
- Niño, C. (1980). **Los Límites de la Responsabilidad Penal (Una Teoría Liberal del Delito)**. Edit. Astrea. Buenos Aires.
- Suárez, A. (1998). **Autoría y Participación**. Univ. Externado de Colombia. 2ª Edición. Junio. Bogotá. Velásquez, F. (2002). **Manual de Derecho penal. Parte General**. Editorial. Temis. Bogotá.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

**PROGRAMA DE:**

<b>LA UNIDAD CURRICULAR</b>
<b>CRIMINOLOGÍA II</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>U.C.</b>	<b>HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS</b>	<b>PRE-REQUISITOS</b>	<b>COMPONENTE</b>
MDPC-CE32	02	32	NINGUNO	MAESTRÍA

<b>DISEÑADOR</b>	<b>FECHA DE DISEÑO</b>	<b>DIRIGIDO A:</b>
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

En la unidad curricular precedente Criminología I, se propuso entre otros, los objetivos de analizar y relacionar los conceptos básicos que conforman las diversas teorías criminológicas y comparar las implicaciones de las diversas teorías criminológicas. Entendiendo pues, que la criminología es una ciencia complementaria del Derecho Penal, se hace necesario proseguir con unos contenidos que se presentan en esta unidad curricular denominada Criminología II. Dichos contenidos se precisan para comprender a cabalidad la criminalidad y la adecuada aplicación de los códigos y leyes al respecto.

El crimen en sus diversas expresiones, no solo se encuentra en grupos sociales con problemas de adaptación social, sino que en todos los estratos del mismo se pueden presentar, es el caso de los denominados delitos de cuello blanco. En la presente asignatura se analizará, además del factor personal o libertad, de la persona que irresponsablemente infringe la ley, las condiciones sociales que facilitan la ocurrencia de los delitos. De la misma manera, la reflexión y discusión sobre los problemas de poder y el abuso que se desprende del mismo, es un punto a considerar de suma importancia para estos estudios de postgrado.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar los factores sociales que influyen en la criminalidad y determinar las medidas de control social que puedan regular de una forma equilibrada el poder y la autoridad, con el desenvolvimiento normal de la ciudadanía con el fin de aminorar las causas que provocan los delitos.

## UNIDAD I SOCIEDAD Y CRIMINOLOGÍA

### Objetivos Específicos

- Analizar la conducta delictiva individual y los factores socio-económicos que la influyen.
- Ponderar las diversas teorías sobre la criminalidad.

### Contenidos

- La sociedad. Concepto. Organización y desorganización social
- La sociología criminal: Desviación y criminalidad
- Factores sociales de la criminalidad
- Teorías sociales explicativas del fenómeno criminal: Asociación diferencial: El delito de cuello blanco
- Anomia y estructura social
- La subcultura delincuente
- Estigma social
- Integrativismo
- Política Criminal. Concepto. Fundamento

### UNIDAD II DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

#### Objetivos Específicos

- Analizar las investigaciones y usos científicos que se le está dando a la criminología en los sistemas judiciales latinoamericanos.

### Contenidos

- Nuevas tendencias criminológicas. Reflexiones
- Criminología socialista: Presupuestos teóricos. Tendencias
- La nueva criminología o criminología crítica o radical
- La investigación criminológica en Venezuela y Latinoamérica. Aspectos críticos. Conflictos. Situación actual. Posibilidades futuras.
- La actualidad criminológica en América Latina. Balance crítico
- Criminología y Sistema de Derecho Penal en Latinoamérica

**UNIDAD III  
LA REACCION SOCIAL**

**Objetivo específico**

Identificar las nuevas formas de reacción social sobre la criminalidad y la imposición de sanciones a la delincuencia.

**Contenidos**

- Generalidades. Prevención,. Represión. El Interaccionismo simbólico.
- Otras formas de reacción social: Desprisionalización, despenalización, desjudicialización y descriminalización.

**UNIDAD IV  
INSEGURIDAD Y REPRESION**

**Objetivos Específicos**

- Analizar las razones y causas de la inseguridad ciudadana.
- Justificar la represión en sus diversas modalidades cuando la seguridad social es prioritario.

**Contenido**

- Inseguridad: Concepto, origen, causas de inseguridad ciudadana.
- La represión democrática. Propuestas y recomendaciones para alcanzar soluciones justas.
- Los niños, adolescentes y los sujetos de pobreza crítica como objeto de represión y la desprotección de sus derechos. La administración de justicia, como fuente de criminalización.
- Derechos humanos y mujeres en su rol de víctima: Violación, incesto, prostitución, pornografía, adulterio y maltrato doméstico.

- Niños y adolescentes: Niños de la calle, los huele pega, bandas y mendicidad. Victimización. Los abandonados. Alcoholismo. Drogadicción. Prostitución y homosexualidad.

## UNIDAD V EL CONTROL SOCIAL

### Objetivos Específicos

- Analizar las diversas formas de influir o internalizar las normas, leyes, costumbres y códigos de conducta que conforman el control social.

### Contenidos

- Control social formal e informal
- La ideología del control social tradicional.
- La educación, los medios de comunicación, la religión como forma de control social.

## UNIDAD VI PODER Y ABUSO

### Objetivos Específicos

- Reconocer los abusos que por parte de los que detectan el poder se presenta en las sociedades.
- Definir e identificar lo que se entiende por delitos de cuello blanco y cuál es su “modus operandi”.

### Contenidos

- Poder. Concepto
- Abuso de poder por parte del Estado. El delito cometido por abuso de poder económico. El delito de cuello blanco: su configuración en Venezuela
- Criminalidad de los poderosos. La reacción social ante la criminalidad de cuello blanco. El delito de cuello blanco en América Latina

- La criminalidad y las corporaciones
- La criminalidad en la función pública

**UNIDAD VII**  
**EL DELITO DE CUELLO BLANCO Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL**

**Objetivos Específicos**

- Identificar los delitos que ocurren en el desempeño del trabajo diario en las diversas empresas de producción por parte de los patronos o dueños de dichas empresas.
- Conocer los reglamentos, leyes y normas que existen para inculpar e identificar los procedimientos fuera de la legalidad que se realizan dentro del sistema productivo nacional.

**Contenidos**

- La problemática en el área de seguridad industrial. Generalidades
- Indicios de criminalización.
- Las víctimas del delito de cuello blanco y las acciones dañinas en seguridad industrial.
- El comportamiento culpable de los empleadores: Análisis y perspectivas de la legislación sobre prevención, condiciones y medio ambiente del trabajo.
- La Ley Orgánica del Trabajo. Reglamentos y Tratados Internacionales.
- Consideraciones críticas sobre la posición ideológica del Estado frente a la libertad y seguridad del empleado en el trabajo.

**UNIDAD VIII**  
**FACTORES CRIMINÓGENOS QUE INCIDEN SOBRE**  
**LOS AGENTES DEL DELITO**

**Objetivos Específicos**

- Caracterizar los factores que en la sociedad influyen como propiciadores de delitos.

**Contenidos**

- Alcoholismo.
- Farmacodependencia.
- Prostitución.
- Ludopatía

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

Anzimi, D. M. "**La Naturaleza Política de la Ley, la Desviación y la Delincuencia (1)**". Estigmatización y Conducta Desviada. Recopilación.

Universidad del Zulia. Venezuela.

Martínez, M. (1992). "**¿Hacia Dónde Va la Criminología Contemporánea?**".

Capítulo Criminológico. Revista de las Disciplinas de Control Social. Universidad del Zulia. N° 20, Venezuela.

Nicéforo, A. Criminología. Tomo VI. **Dinámica del Delito y clasificación de los delincuentes**. Trad. Constancio Bernaldo de Quiros. Edit. José Cajera. México.

Nicéforo, A. Criminología. Tomo III. **El Hombre Delincuente. La facie interna**.

Trad. Constancio Bernaldo de Quiros. Edit. José Cajera. México.

Palacio, M. (2001). "**Contribuciones de la Victimología al Sistema Penal**".

Edic. Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá

Rodríguez, A. (2003. 1992). **La Sociedad Excluyente las Penas Exclusivas (Un Acercamiento a la Realidad Sociológico-Individual del Delito)**. Capítulo

Criminológico. Revista de las disciplinas de control social. Universidad del Zulia. Vol. 31 N° 4. Octubre-Diciembre.

Torres, M. (1998). **Origen Evolutivo e Histórico del Crimen**. Edit. Temis:

Bogotá.

Travis, H. (2002). **Una Teoría del Control de la Delincuencia**. Capítulo

Criminológico. (Revista de las Disciplinas del Control Social. Instituto de Criminología. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de las Universidad del Zulia. (No.:Vol 30,N° 3, Julio-Septiembre.

Zaffaronni, E. (1993). **En Busca de las Penas Pérdidas**. (Deslegitimación y

Dogmática Jurídica) Edit. Temis. 2ª edic. Bogotá.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>DERECHO PENAL MILITAR</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-DE32	02	32	NINGUNO	MAESTRÍA

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

Las instituciones militares han jugado y juegan un papel importante en la vida de los estados. En tiempos de paz, las fuerzas armadas representan los garantes de la constitución y las leyes. Se entiende entonces, que lo militar forma una estructura organizativa y funcional que dispone de Leyes y Reglamentos particulares, distintas del campo civil, por su especificidad dentro de la sociedad y dentro del estado democrático.

El Derecho Militar es pues, el conjunto de normas jurídicas que reglan la organización, el gobierno y la conducta de las fuerzas armadas bien sea en periodos de paz y en periodos de convulsión o guerra. Precisamente por su especificidad, es necesario que el Magíster en Derecho Penal y Criminología conozca el funcionamiento de la justicia dentro del aparato castrense.

## OBJETIVO GENERAL

Conocer el Derecho Penal Militar, su aplicación y el espacio del fuero militar, y reconocer la función de las fuerzas armadas dentro de la vida nacional.

## UNIDAD I FUERO MILITAR

### Objetivos Específicos

- Analizar las características del fuero militar y los principios que los sustentan.
- Comparar el Derecho Disciplinario Militar y el Derecho Penal Militar.

### Contenidos

- El fuero militar. Antecedentes. Clases. Características.
- El orden jurídico y el Derecho Penal Militar.
- El Derecho Penal Militar: Definición. Denominaciones, autonomía y sustentabilidad del Derecho Penal Militar. Características. Principios.
- Derecho Disciplinario Militar. Diferencia con el Derecho Penal Militar.
- La institución del Derecho Militar.

**UNIDAD II  
DERECHO PENAL MILITAR**

**Objetivos Específicos**

- Analizar el estamento militar y la Constitución Nacional.
- Analizar lo civil y lo militar, sus relaciones y límites controversiales.

**Contenidos**

- Principios y Garantías del Derecho Penal Militar consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en otros textos legales.
- Derecho Penal Militar y su relación con la temporalidad y el espacio.
- Personas sujetas a la Ley Penal Militar. Sujeto activo. Sujeto pasivo. Bien jurídico tutelado.
- Los civiles y la Ley Penal Militar.
- La extradición y los delitos militares.

**UNIDAD III  
JURISDICCIÓN PENAL MILITAR**

**Objetivo específico**

Conocer la jurisdicción o competencia de los tribunales militares y su organización.

**Contenidos**

- Jurisdicción penal militar. Definición. Naturaleza. Elementos
- Características de la función jurisdiccional
- La competencia en la jurisdicción militar. Definición. Clasificación. Efectos. Determinación de la competencia
- Organización de los tribunales militares. Defensoría de los procesados militares

**UNIDAD IV  
ILICITO PENAL MILITAR**

**Objetivos Específicos**

- Definir el ámbito y tipos del delito militar.
- Analizar las características de los delitos en el ámbito militar y sus penalidades respectivas.

**Contenido**

- El delito militar. Definición. Elementos. Clasificación.
- Especialidad del delito militar. Clases: Por su naturaleza. Personalidad del autor, por su origen.
- Patrones específicos del delito militar. Características.
- Delitos comunes cometidos por militares.
- Las faltas en el ámbito militar.

**UNIDAD V  
LA FUERZA ARMADA NACIONAL**

**Objetivos Específicos**

- Conocer la misión y función constitucional de las Fuerzas Armadas Nacionales.
- Analizar las Leyes y Reglamentos que rigen la vida militar.

**Contenido**

- Fin institucional de la Fuerza Armada Nacional.
- Misión y características de la Fuerza Armada Nacional.
- Código Orgánico de Justicia Militar. Características. Esquema. Constitución. de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación.
- Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional y su relación con otras leyes.
- Reglamento de Castigos Disciplinarios N° 6.
- Los Consejos de Investigación. Bases legales.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

**CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.**  
1999. Caracas.

Gaceta Oficial (1998). **Código Orgánico de Justicia Militar** N° 5263 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 1998. Caracas

Gaceta Oficial (2001). **Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.** N° 37.217 de fecha 12 de Junio.

Martínez. M. (1977). **Derecho Militar y Derecho Disciplinario Militar.** Editorial. De Palma. Argentina.

Molina, R.; Salamanca, L.; Avellaneda, E. (2003). **Desobediencia Civil en Venezuela.** Colección Ensayos Jurídicos. Caracas.

Núñez, E. (2001) **La Traición a la Patria y Otros Delitos Contra las República de Venezuela. La Rebelión Militar y la Insurrección Popular.** Ediciones Librería Destino. Caracas.

Olivar, L. (2001). **Derecho Penal Militar (Aspectos de Actualidad)** Edic. Librería del profesional. Colombia.

Rueda, M. (2001). **Fuerzas Militares y Delito.** Edición. Jurídicas Gustavo Ibáñez. Colombia.

Suárez, E. **Suspensión Condicional del Proceso (Vigencia y Aplicabilidad en la Jurisdicción Penal Militar Venezolana)** 2ª edición. Kaphelhyus. Caracas.

Smith, L. **La democracia y el poder militar.** Editorial. Bibliográfica Argentina. Buenos Aires.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-AE43	03	48	NINGUNO	MAESTRÍA

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

La administración es el ordenamiento, y la administración de justicia es el orden o normativa que existe dentro de la estructura del sistema de justicia de un estado. En primer lugar lo constituye el conjunto de tribunales en las jurisdicciones respectivas cuya misión es la de interpretar y aplicar las normas jurídicas.

Al frente de dichos tribunales se encuentra la figura del juez, que es el que hace realidad la aplicación de las normas y certificar con justicia los casos a los cuales se aboca. El juez debe tener unas características personales, académicas, morales y éticas, y al mismo tiempo de toma de decisiones con sentido de asertividad, de manera que la administración o el ordenamiento de la justicia sea efectivo, a tiempo y conveniente.

La maestría en Derecho Penal y Criminología aspira, que sus estudiantes en un futuro, puedan acceder a puestos gerenciales dentro de los tribunales, como es la posición de Juez, y en este sentido es la oportunidad para iniciarse en la reflexión y conocimiento de sus funciones y los procedimientos ajustados a derecho para hacer brillar la justicia y el derecho en las decisiones que se tomen.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar la administración de justicia en Venezuela, particularmente la función de los jueces como proveedores de justicia y responsables del estado de derecho en los procesos que lleva a cabo al aplicar las normas jurídicas.

## UNIDAD I LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Objetivos Específicos

- Analizar las funciones, competencias y responsabilidades de la administración de justicia en Venezuela.
- Conocer las funciones, responsabilidades y la autonomía de un Juez.

### Contenidos

- Concepto. Ubicación en el ámbito del Derecho.
- La Justicia en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Delimitación conceptual de los vocablos: Jurisdicción y competencia.
- El poder judicial y el sistema de justicia.
- Leyes que regulan el ejercicio de la función judicial.
- El juez venezolano: Autonomía, independencia y su alcance. Concepto.
- Independencia judicial. Supuestos. La Declaración de Principios de San Juan de Puerto Rico de 1965 en materia de Independencia Judicial.
- La Dirección Ejecutiva de la Magistratura. Base Constitucional. Objeto. Fines. Composición y sede

### UNIDAD II EL JUEZ COMO OPERADOR DE LA JUSTICIA EN VENEZUELA

### Objetivos Específicos

- Reflexionar sobre el perfil ideal y el perfil real de un juez en el sistema de justicia venezolano.
- Analizar los procesos y la necesidad de una justa interpretación de la Ley.

### Contenidos

- Perfil del juez, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Estudio crítico de las normas para la evaluación y concursos de oposición para el ingreso y permanencia en el Poder Judicial.
- La participación ciudadana en el procedimiento de selección y designación de los jueces.
- La participación ciudadana en el rol de jueces en el proceso penal.
- Profesionalización de los jueces.
- La responsabilidad judicial vinculada al funcionamiento de la administración de justicia.

- Responsabilidad personal del juez. El error judicial. Requisitos para la configuración del error judicial. Supuesto del error judicial.
- La interpretación del Derecho. Formas de interpretación.
- Medios alternativos para la solución de conflictos. Base constitucional. Análisis crítico. Estado de Derecho y Constitución.
- La función judicial con fundamento en las nuevas tendencias. Diferenciar el rol del juez en el derogado sistema inquisitivo con el novedoso sistema acusatorio.
- La oralidad como principio fundamental en el nuevo sistema acusatorio.
- Expresión oral y corporal en la administración de justicia. Lenguaje forense.
- La concentración e inmediación como principios garantes en la administración de justicia.

**UNIDAD III**  
**LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**  
**Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**Objetivo específico**

Identificar y relacionar las implicaciones de los Derechos Humanos con la aplicación de las normas jurídicas en casos particulares.

**Contenidos**

- Los Derechos Humanos en la Constitución de 1.999.
- El justiciable como sujeto de Derecho Internacional en materia de Derechos Humanos.
- Problemática, vigencia y jerarquía constitucional de los tratados, pactos, acuerdos y convenciones relativas a Derechos humanos.
- Estudio particularizado de los principales instrumentos jurídicos internacionales celebrados por la República Bolivariana de Venezuela, en materia de Derechos Humanos.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Composición. Sede. Competencia, naturaleza de sus fallos. Alcance de su Jurisdiccionalidad. Responsabilidad de los

Estados partes, por las violaciones a Derechos Humanos cometidos en el ámbito espacial de su jurisdicción.

- Ley aprobatoria de la Convención Interamericana contra la corrupción de 1.997
- La Corte Penal Internacional (Estatuto de Roma).
- El Código Orgánico Procesal Penal y los Derechos Humanos.
- Imprescriptibilidad de las acciones judiciales dirigidas a sancionar delitos contra el Patrimonio Público, tráfico de drogas, delitos de lesa humanidad y violaciones a Derechos Humanos.
- Competencia de los jueces para dictar medidas preventivas a los fines de garantizar la responsabilidad civil, en la jurisdicción penal ordinaria. Base constitucional.

#### **UNIDAD IV EL JUEZ Y LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

##### **Objetivos Específicos**

- Analizar el proceso de los casos, para que sean ajustados a derecho y la secuencialidad que el juez debe darle, a los procesos que estudia de manera que sean ajustados a derecho.

##### **Contenido**

- El proceso como instrumento fundamental para la realización de la justicia. La simplificación, uniformidad y eficacia de los trámites procesales, como principios inspiradores del nuevo modelo de justicia contemplado en la constitución vigente.
- El Amparo Constitucional. Estudio crítico del Amparo Constitucional autónomo. Amparo contra omisiones. Amparo contra decisiones judiciales. Amparo sobrevenido. Habeas Corpus.
- La Tutela Judicial efectiva. Concepto. Naturaleza. Base constitucional. Efectos. Análisis crítico.
- La sentencia. Partes. Técnica. El control difuso.
- El proceso mental del juez ante la Ley y la realidad social al momento de decidir. Análisis crítico.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Reproductor	
	Grupal			

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

- Aniyar, L. (1992). **Democracia y Justicia Penal**. Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Baratta, A. (1985). **Requisitos Mínimos del Respeto de los Derechos Humanos en la Ley Penal**. Capitulo Criminológico N° 13. Universidad del Zulia.
- Bertolino, P. (1992). **Proceso Penal y Servicio de la Justicia**. Editorial. Platense. Argentina.
- Niño, F. (1998). **Juez, Institución e Ideología**. Capítulo Criminológico (Revista de las Disciplinas del Control Social) Vol. 30. N° 1. Enero-Marzo 2002.
- Gaceta Oficial. (1998). **Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura**. Extraordinaria N° 36.534 de fecha 8 de septiembre.
- Gaceta Oficial. (1998). **Ley Orgánica del Ministerio Público**. Extraordinaria N° 5.262 de fecha 11 de Septiembre.
- Gaceta Oficial. (1998). **Ley Orgánica del Poder Judicial**. Extraordinario N° 5.262 de fecha 11 de septiembre
- Gaceta Oficial. (2004). **Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia** N° 37.942 del 20 de mayo.
- Morales J. Y Párraga J. (2002). **El Reto de la Administración de Justicia Penal ante la Perspectiva de la Creación de un Nuevo Código Penal**. Capítulo Criminológico (Revista de las disciplinas del control social) Vol. 30. N° 1. Enero-Marzo. Universidad del Zulia.
- Reglas de Beijing. (1985). **Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores**. Noviembre.
- Reyes J. (1995). **La Responsabilidad del Estado por Error y Anormal Funcionamiento de la Administración de Justicia**. 2ª Edición. Editorial. Colex. España.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>PSIQUIATRIA Y PSICOLOGÍA JUDICIAL</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-PE42	02	32	NINGUNO	MAESTRÍA

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACION

El Derecho Penal, en sus bases conceptuales originales, es el conjunto de normas y disposiciones jurídicas que establece, entre otras cosas, el concepto de delito y la responsabilidad del sujeto en la infracción de una norma.

En este sentido, la Psiquiatría y la Psicología judicial, como ciencias auxiliares del Derecho, colaboran en el intento de conocer, como se señalaba en los textos antiguos, el “alma del delincuente” y determinar el por qué su propensión a delinquir como una muestra de inadaptación social. La Psicología contemporánea habla de la conducta del individuo que es la expresión de una serie de motivaciones, bien sean internas o externas, para actuar de determinada manera. Por su parte la Psiquiatría, es igualmente una ciencia auxiliar, en este caso del Derecho, que analiza y delimita las enfermedades mentales de las personas para determinar si realmente las padecen y si es así, la justicia determinará la responsabilidad o no de los actos que dicha persona enferma ha realizado.

El estudio de estas dos ramas auxiliares del Derecho, y sus implicaciones en el análisis del hecho delictivo, es de suma importancia como complemento básico para el futuro Magíster en Derecho Penal y Criminología.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar desde el punto de vista psicológico y psiquiátrico la responsabilidad de los actos de un delincuente, para determinar la penalidad o no a que hubiere lugar ajustada a Derecho.

## UNIDAD I NORMALIDAD Y ANORMALIDAD

### Objetivos Específicos

- Analizar los conceptos básicos de normalidad y anormalidad y su incidencia en la conducta de las personas.
- Conocer y diferenciar claramente las enfermedades o cuadros mentales psiquiátricos.

### Contenidos

- Normalidad
- Anormalidad patológica
- Enfermedad o trastornos mentales y del comportamiento
- Clasificación de las enfermedades mentales
- Los diversos cuadros mentales o grandes síndromes psiquiátricos: Neurosis. Psicosis: Orgánicas y funcionales. Trastornos afectivos: Manía y depresión. Retardo mental. Trastorno de personalidad. Demencia senil: Leve, moderada y grave. Fármaco dependencia. Epilepsia. Los modelos médicos.

### UNIDAD II FACTORES DE LA PERSONALIDAD

#### Objetivos Específicos

- Analizar los componentes y el funcionamiento de la personalidad y su influencia en la conducta social.
- Aplicar con ejemplos el funcionamiento de los valores y las actitudes.

### Contenidos

- Personalidad.
- Inteligencia.
- Afectividad.
- Psicología social.
- Valores y actitudes.

### UNIDAD III AUXILIARES CLINICOS

#### Objetivo específico

Identificar y conocer los diversos auxiliares clínicos que se disponen para aclarar la responsabilidad de un sujeto en una acción criminal.

### Contenidos

- Auxiliares clínicos. Concepto. Características. Importancia.
- Pruebas psicológicas y clínicas. Importancia y límites.
- Tratamientos psicológicos. Avances en la materia.

### UNIDAD IV EL ENFERMO MENTAL

#### Objetivos Específicos

- Analizar la problemática del enfermo mental y su imputabilidad.
- Conocer los diversos trastornos mentales que influyen en la conducta.

#### Contenido

- El problema del enfermo mental como imputado.
- El trastorno mental transitorio: Provocado y espontáneo. Completo e incompleto.
- Imputabilidad, responsabilidad y culpabilidad. Posiciones doctrinarias sobre la imputabilidad.
- La enfermedad mental. Concepto. Marco legal y jurisprudencia.
- Revisión de términos básicos: Atenuantes. Ausencia de imputabilidad. Culpabilidad. Imputabilidad disminuida. Penología. Defensor. Imputado. Incapacidad. Internamiento. Experticia o peritaje psiquiátrico forense. Intervalos lúcidos. Medicina legal. Eximente.

### UNIDAD IV EL PROCESO PENAL DEL IMPUTADO CON TRASTORNO MENTAL

#### Objetivos Específicos

- Conocer los alegatos legales sobre insania mental y los procesos del peritaje psiquiátrico.
- Analizar casos de simulación de enfermedad mental para evitar la justicia.

### Contenido

- Alegato sobre la enfermedad. Quién alega?
- Naturaleza jurídica del peritaje. Contenido y valoración del peritaje psiquiátrico. Soluciones para la valoración del peritaje psiquiátrico.
- Medidas de seguridad con el enfermo mental.
- Simulación y disminución.

### UNIDAD VI LOS TRASTORNOS MENTALES Y LA RESPONSABILIDAD PENAL

#### Objetivos Específicos

- Diferenciar y caracterizar otras enfermedades mentales como formas de psicosis que intervienen en la imputabilidad o no de un delito.
- Analizar la estructura y funcionamiento de los trastornos mentales transitorios y la responsabilidad penal a que hubiese lugar.

### Contenido

- Trastornos mentales y del comportamiento como posibles eximentes o atenuantes de la responsabilidad mental.
- La esquizofrenia.
- Otras formas de psicosis. El psicópata como enfermo mental.
- La epilepsia. La neurosis.
- Trastornos mentales de origen orgánico.
- La anormalidad mental en los delitos sexuales.
- La enfermedad mental en el filicidio o infanticidio.
- El trastorno mental en el delincuente alcohólico o en estado de embriaguez.
- El trastorno mental en el imputado drogadicto.
- La responsabilidad penal en el retrasado mental.
- El trastorno mental transitorio en los delitos pasionales.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Cassette	
	Grupal		Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

**BIBLIOGRAFIA**

- Arismendi, L. (1998). **El Trastorno o Perturbación Mental Transitorio (Referencias en la Legislación Venezolana)**.
- Castex, M. (2003). **El Daño en Psicopsiquiatría Forense**. Editorial. AdHoc. Buenos Aires.
- Escalante, R.(2001). **La Defensa del Enfermo Mental en el Nuevo Proceso Penal Venezolano**. Edit. Vadell Hmnos. Caracas.
- García, A. (1967). **Las Medidas de Seguridad**. Instituto de Ciencias Penales. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Gómez. J. (1995). **El Delito Emocional**. Editorial. Doctrina y Ley. Bogotá.
- Guzmán. A. (1992). **Manual de Psiquiatría**. Edit. Disinlimed. Caracas.
- Mejías, S. (1998). **Análisis de la Psiquiatría Forense en la Ciencia Jurídica Penal y Civil Comparada**. Editorial. Principios. Caracas.
- Puente, L. (1997). **Circunstancias Eximentes Atenuantes y Agravantes de la Responsabilidad Criminal**. Editorial. Colez. Madrid.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>CASACIÓN PENAL</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-CE52	02	32	NINGUNO	MAESTRÍA

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

**JUSTIFICACION**

Administrar justicia es un hecho complejo que requiere mucha pulcritud y apego a la Ley y sus Reglamentos. En varias oportunidades la interpretación que se le hace a su articulado, y especialmente cuando un hecho puede ser analizado por dos leyes o reglamentos, se producen decisiones impropias que deben ser mejoradas. De lo anterior se deriva, que el Abogado debe prepararse bien para ubicar celosamente y con tino, los hechos, sus consecuencias y la Ley y Reglamento que le corresponden.

La Casación nació en Venezuela desde el Proyecto Constitucional de Angostura en 1819. Con excepción de algún tiempo que fue eliminada, ha permanecido como una forma constitucional de garantizar, por acción de la Corte Suprema de Justicia, que los tribunales de la República como órganos del estado, respeten las Leyes al Administrar justicia y que el ciudadano tenga derecho a que se revise la legalidad de dichas sentencias.

La Casación obliga al Abogado a la tarea de formalizar el recurso y requiere argumentaciones de orden técnico de porqué, dónde y cuándo la Ley ha sido violada. Requiere, al mismo tiempo, del Abogado conocimientos especiales, atención cuidadosa y un trabajo intelectual muy preciso, de manera que haciéndolo con dichas características y en forma adecuada tenga probabilidades de éxito, si es que tiene razón en los argumentos jurídicos que utiliza.

**OBJETIVO GENERAL**

Analizar el denominado recurso de casación, su formalidad, función, técnica y características como medio de impugnación de una sentencia.

**UNIDAD I  
CASACIÓN VENEZOLANA****Objetivos Específicos**

- Conocer la historia y el régimen legal o bases constitucionales del Recurso de Casación en Venezuela.

- Conocer las atribuciones y funcionamiento de la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia.

### **Contenidos**

- Consideraciones generales.
- Origen histórico de la casación.
- Régimen legal.
- Bases constitucionales.
- El Tribunal Supremo de Justicia. Atribuciones.
- Sala de Casación Penal y su organización. Sus atribuciones.

## **UNIDAD II EL RECURSO DE CASACIÓN EN EL CODIGO ORGANICO PROCESAL PENAL**

### **Objetivos Específicos**

- Analizar el Código Orgánico Procesal Penal y lo referente al Recurso de Casación y las nuevas reformas.
- Analizar críticamente las decisiones de la Corte de Casación.

### **Contenidos**

- Aspectos innovadores introducidos en la reforma del 14 de Noviembre de 2.001.
- Decisiones recurribles. Análisis crítico.
- Jurisprudencia sobre la materia.

## **UNIDAD III MOTIVOS PARA RECURRIR A CASACION**

### **Objetivo específico**

Justificar razonadamente y con base legal, los motivos, razones y necesidad de elaborar un recurso de Casación o anulación de una sentencia.

### Contenidos

- Análisis crítico de cada uno de los motivos para recurrir en Casación.
- Jurisprudencia sobre la materia.

### UNIDAD IV FORMALIDADES DEL RECURSO DE CASACION

#### Objetivos Específicos

- Conocer y elaborar un recurso de casación con las formalidades previstas.

#### Contenido

- Interposición. Personas legitimadas.
- Contestación del Recurso.
- Promoción excepcional de pruebas.
- Tramitación procedimental del recurso cuando se ha promovido prueba.

### UNIDAD V ADMISIBILIDAD DEL RECURSO

#### Objetivos Específicos

- Analizar las causales de admisibilidad y desestimación del Recurso de Casación.
- Lograr habilidades para asistir a un cliente en una audiencia oral y pública en un Recurso de Casación.

#### Contenido

- Admisibilidad y desestimación del Recurso de Casación. Causales.
- Naturaleza jurídica de la decisión que admite o desestima el recurso. Efectos.
- Audiencia oral y pública. Tramitación procedimental. Jurisprudencia sobre la materia.

**UNIDAD VI  
EL FALLO DE CASACION**

**Objetivos Específicos**

- Analizar los efectos que produce la sentencia producto de un Recurso de Casación.
- Reflexionar críticamente sobre jurisprudencias de Recursos de Casación.

**Contenido**

- Naturaleza jurídica.
- Contenido de la sentencia.
- Efectos de la declaratoria con lugar del recurso de Casación. Distintos supuestos. Sentencia propia.
- Efectos de la declaratoria sin lugar del Recurso de Casación. Doble conformidad. Libertad del acusado.
- Jurisprudencia sobre la materia.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

## BIBLIOGRAFIA

- Aristimuño, J. (1995). **Aspectos en la técnica de la formalización del Recurso de Casación.** Edit. Buchivacoa. Falcón. Venezuela.
- Díaz F. (2004). **Doctrina Penal del Tribunal Supremo de Justicia.** Livrosca. Nov-Dic 2003 Año 4 N° 6 Caracas.
- Díaz F. (2004). **Doctrina Penal del Tribunal Supremo de Justicia.** Livrosca. Enero – Febrero 2004 Año 5 N° 1. Caracas
- Díaz F. (2004). **Doctrina Penal del Tribunal Supremo de Justicia.** Livrosca. Marzo-Abril 2004 Año 5 N° 2. Caracas.
- González J. y Figueroa, F. (2000). **El Recurso de Casación en el Proceso Penal.** 2ª. Edición. AdHoc. Argentina.
- Maier, Julio J.B (comp.).(1999). **Los Recursos en el Procedimiento Penal.** Editorial. Del Puerto. Buenos Aires.
- Pabón, G. (2003). **De la Casación y la Revisión Penal (En el Estado Constitucional Social y Democrático de Derecho.** 2da Edición. Doctrina y Ley. Bogotá.
- Pérez, C. (2003). **Los Fundamentos Jurídicos para Interponer y Formalizar el Recurso Extraordinario de Casación en Materia Penal.** Somberg-Writing & CAP. Caracas.
- Pérez, E. (2002). **La Casación venezolana (después del COPP).** Edit. Vadell Hmnos. Caracas.
- Pessoa, M. (2001). **La Nulidad en el Proceso Penal.** Editor. Mario Vieira. Argentina.
- Torres, S. (2003). **Nulidades en el Proceso Penal.** Editorial. AdHoc. 4ª edic. Buenos Aires.
- Rivera, R. (2004). **Los Recursos Procésales.** Universidad Católica del Táchira. Jurídicas Rincón. Venezuela.
- Rivera, R. (2003). **Nulidades Procésales Penales y Civiles.** Universidad Católica del Táchira. Jurídicas Rincón. Venezuela.
- Suau Morey, Jaime. (1995). **Tutela Constitucional de los Recursos en el Proceso Penal.** J.M. Bosch Editor. S.A. Barcelona.
- Vecina, J. (2003). **La Casación Penal. El Modelo Español.** Edic. Tecnos. Madrid.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

<b>LA UNIDAD CURRICULAR</b>
<b>PROYECTO I</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>U.C.</b>	<b>HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS</b>	<b>PRE-REQUISITOS</b>	<b>COMPONENTE</b>
MDPC-PI43	03	48	NINGUNO	INVESTIGACION

<b>DISEÑADOR</b>	<b>FECHA DE DISEÑO</b>	<b>DIRIGIDO A:</b>
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACIÓN

La maestría ó estudios de Postgrado presenta entre sus objetivos generales y en el perfil del Egresado, elementos que se relacionan con la indagación, la búsqueda y la investigación de conocimientos ciertos y válidos que les afiancen en su actividad profesional.

La puesta al día, requisito de las profesiones actuales, precisa que el estudiante de Maestría logre destrezas relacionadas a la investigación científica, con el fin de adentrarse en la especialidad, con las herramientas necesarias para lograr dicha objetivo.

La investigación en las ciencias sociales enfoca su atención en objetos de conocimiento muy precisos, y que parten de una manera específica de entender el fenómeno humano desde el punto de vista jurídico y sus relaciones laborales inherentes. Igualmente El perfil del Magíster en Derecho Penal señala entre otras la Capacidad para investigar siguiendo los lineamientos de las Ciencias Sociales en el área jurídica.

Dentro del diseño curricular del programa, el elemento concreto que se debe consolidar es el producto de los estudios de investigación realizados a través de la administración de los cursos dirigidos a este apartado de la investigación. El componente de investigación está integrado por los denominados Proyectos I y II, enmarcados en el mismo propósito, pero con alcances diferentes dentro del proceso de levantamiento y presentación de información, producto del trabajo de investigación.

## OBJETIVO GENERAL

Conocer los conceptos relacionadas a la ciencia y la metodología propia de las ciencias sociales con el fin de construir el Ante-Proyecto de Investigación.

**UNIDAD I  
EL PROYECTO DE INVESTIGACION**

**Objetivos Específicos**

- Planificar investigaciones considerando el proceso lógico de desarrollo, así como también elementos básicos de: título, descriptores, el objeto del estudio, objetivos generales y específicos, justificación, usuarios potenciales, beneficios de los resultados, síntesis del trabajo a desarrollar.
- Reflexionar sobre los niveles de conocimientos de las Ciencias Fáticas: Metateórico, Teórico y Metodológico. Producción del conocimiento Científico. La acumulación y la ruptura epistemológica. Concepciones epistemológicas para la interpretación de la realidad social.

**Contenidos**

- Planificación de Investigaciones. El perfil del Proyecto. Elementos básicos: Título, descriptores, síntesis del trabajo. Momentos de la investigación. Construcción del discurso.
- La ciencia: concepto. Clasificación General. Características generales del Conocimiento Fático. Ubicación de la teoría Jurídica Laboral en el campo de las ciencias fáticas.

**UNIDAD II  
EL OBJETO DE INVESTIGACION**

**Objetivos Específicos**

- Caracterizar el objeto de investigación dentro del campo jurídico.
- Focalizar, delimitar y explicitar el objeto de investigación

**Contenidos**

- Momento empírico. Caracterización del objeto de la investigación.
- Objetivos. Justificación de la investigación.

**UNIDAD III  
EL CONTEXO TEORICO**

**Objetivos Específicos**

- Discriminar y profundizar en la revisión documental y bibliográfica, inherente a los fundamentos teóricos.
- Estado del arte o antecedentes del tema.
- Seleccionar el marco teórico necesario y coherente al objeto de investigación.

**Contenidos**

- Técnicas y usos de la investigación documental y bibliográfica.
- Antecedentes teóricos del tema.
- La construcción teórica como base para entender y resolver el problema a investigar.
- Análisis de teorías, leyes, y modelos que intentan explicar parte de la realidad.
- Coherencia y pertinencia de teorías con problemas jurídicos puntuales.

**UNIDAD IV  
CONTEXTO METODOLOGICO**

**Objetivos Específicos**

- Conocer los enfoques metodológicos y sus procesos.
- Seleccionar la metodología a utilizar en el proyecto de investigación.

**Contenidos**

- Momento metodológico. Enfoques epistemológicos: Positivismo. Racionalismo. Fenomenológico. Constructivismo. Holismo.
- Tipos de investigación: Según las fuentes, Según el nivel.
- El problema de los paradigmas en investigación.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente-administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, coherencia, relevancia y vigencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander, Egg. E. (1962). **Introducción a la Técnica de Investigación**. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Asti, Vera, A. (1968). **Metodología de la Investigación**. Buenos Aires: Edit. Ariel. Capelusz.
- Bell, J. (2002). **Como hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en ciencias Sociales**. Edit. Gedisa. Barcelona. España
- Boudon, R. (1981). **Corrientes de la investigación en las ciencias sociales**. Edit. Tecnociencia Madrid.
- Bunge, M. (1973). **La Investigación Científica**. Edit. Ariel. Barcelona España.
- \_\_\_\_ (1975). **La Ciencia, su Método y su Filosofía**. Buenos Aires: Ediciones Siglo XX.
- Blatock, H. (1970). **Introducción a la Investigación Social**. Buenos Aires: Amarrótu y Briones.
- Damián, L. (1994). **La Diversidad Metodológica de la Sociología**. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Boode, W. Y Hatt, P.K. (1972). **Métodos de la Investigación Social**. México: Trillas.
- Cerda, H. (1991). **Los Elementos de la Investigación**: Editorial Buho. Santa fe de Bogotá. Colombia.
- Eco, H. (1982). **Cómo Hacer una Tesis**. Buenos Aires: Amarrótu.
- Hachamen, H. Y M. Montero (1986). **Investigación Documental. Técnicas y Procedimientos**. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- Morles, V. (1980). **Planeamiento y Análisis de Investigaciones**. Caracas: Edit. De la Facultad e Humanidades y Educación.
- Morgenstern, F. (1987). **Conflictos internacionales de derecho laboral**. Edic. Centro de Publicaciones. Madrid.

Pardinas, F. (1985). **Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales**. México: Edic. Siglo XXI.

Rodríguez, N. (s/f). **Introducción al Diseño de Experimentos**. Caracas: Imprenta Universitaria.

Sabino, C.A. (1980). **El Proceso de Investigación**. México: El Cid Editor.

\_\_\_\_ (1987). **Cómo Hacer una Tesis**. Caracas: Edit. Panapo.

Selltiz, J. Y Otros. (1977). **Método de investigación en las Ciencias Sociales**. Editorial Rialp. Madrid.

Villegas, C. (1989). **Metodología de la Investigación**. Universidad de la Tercera Edad. Valencia.

\_\_\_\_\_. (1990). **Metodología de la Investigación**. Instituto Superior Universitario de Mercadotecnia. Maracay.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**MAESTRÍA  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**

PROGRAMA DE:

LA UNIDAD CURRICULAR
<b>PROYECTO II</b>

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
MDPC-PI54	04	64	NINGUNO	INVESTIGACIÓN

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.	Mayo 2015	PARTICIPANTES DE POSTGRADO

## JUSTIFICACIÓN

Atendiendo al perfil de investigador propuesto en los objetivos iniciales de la Maestría el Proyecto II pretende continuar con la primera fase iniciada en el Proyecto I donde se ha elaborado un Proyecto o Propuesta de Investigación.

- El proyecto II, pretende profundizar, partiendo desde las bases teóricas fundacionales de la investigación científica en el campo social, en las herramientas, estrategias y conceptualizaciones que se necesitan para elaborar de una manera lógica y argumentada, el denominado “Objeto de Estudio” o planteamiento del problema y el “Contexto Empírico” o bases sustentadoras del tema a investigar.

La presente asignatura será la base investigativa práctica para la elaboración del trabajo final de grado que consiste en la Tesis de Maestría.

## OBJETIVO GENERAL

### UNIDAD I : EL CONTEXTO TEORICO DE LA INVESTIGACION

#### Objetivos Específicos

- Analizar la naturaleza del problema a investigar y la función que cumple el contexto teórico dentro de la lógica global de la investigación.
- Identificar y analizar investigaciones, textos ó artículos que pudieran servir de antecedente al estudio que se realiza.
- Justificar la selección de las teorías de entrada en la investigación que se realiza.
- Elaborar cuadros de variables o indicadores que sustente el estudio.

## Contenidos

- Técnicas de fichaje. Fichaje bibliográfico. Fichas textuales. Resumen. Personales, Mixtas, Cruzadas.
- Marco teórico conceptual o referencial. Criterios de clasificación: esenciales y no esenciales.

- Reseña histórica: Antecedentes de la Investigación.
- Bases teóricas, Bases Filosóficas, Bases Psicológicas, Bases Legales, Bases Económicas, Otras.
- Glosario de Términos: utilidad, especificidad.
- Variables y su operacionalización. Variables dependientes e independientes, Intervinientes. Relación causa-efecto. Relación multicausal.

## **UNIDAD II: CONTEXTO METODOLOGICO**

### **Objetivo Específico**

Iniciarse en la problemática metodológica para evidenciar el objeto de estudio de la investigación en diversas formas y modalidades.

### **Contenidos**

- Categorías en base al tipo de investigación: investigaciones históricas, Descriptivas, Evolutivas, Estudios de casos, Estudios de campo.
- Estudios correlacionados, Estudios comparativos, Diseños experimentales, Cuasi experimentales, Proyectos factibles.
- Investigaciones cualitativas: estructura, bases teóricas, arquitectura.
- Investigación total ó cuali-cuantitativa: modalidades, formas de trabajo y estructura de la investigación.

## **UNIDAD III: LAS VARIABLES EN EL METODO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO**

### **Objetivo Específico**

Identificar la relación causas- efectos dentro del marco de complejidad de las ciencias sociales, para construir el sistema de variables.

**Contenidos**

- Conceptos de variables: constructos y Variables, Dependientes e Independientes, Variables intervinientes, Sub-variables.
- Categorización de las variables, Diseño de Hipótesis.
- Indicadores de las variables, técnicas de construcción de las mismas, operacionalización de las variables.
- Control de Variables. Los diseños al azar y muestral como formas de control.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS**

**MÉTODOS:** Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual		Cassette	
	Grupal		Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

**Nota:** Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

**Evaluación:** Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, coherencia, relevancia y vigencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, E. (1962). **Introducción a la Técnica de Investigación**. Edit. Humanitas. Buenos Aires.
- Asti Vera, A (1968). **Metodología de la Investigación**. Edit. Capelusz. Buenos Aires.
- Balestrini, M (1997). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. Edic. Consultores Asociados BI. Caracas. Venezuela
- Blanco Muñoz, A (1978) **Investigación y Sociedad**. UCV. Ediciones de la Biblioteca. Caracas.
- Briones, G (1995). **Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales**. México: Edit. Trillas.
- Boode, W. Y Hatt, P.K (1972) . **Métodos de Investigación Social**. México: Trillas.
- Boudon, R (1972). **Epistemológicos e Instrumentación en Ciencias Sociales**. Edic.. Heder. Barcelona. España.
- Funge, M. (1975) **Teorías y Realidad**. Edit. Ariel. España.
- Bunge, M. (1973) **La Investigación Científica**. Edit. Ariel. España.
- Calello y Otros: (1996). **La Investigación en las Ciencias Humanas. Método Y Teoría Crítica**. Editorial Tropykos. Venezuela
- Cerda, H (1991) **Los Elementos de Investigación**. Edit. Buho. España.
- Comte, A (1980) **Discurso sobre el Espíritu Positivo**. Edit Aguilar. Buenos Aires.
- Damian , L (1994). **La Diversidad Metodológica de la Sociología**. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- Descartes, R (1985). **El Discurso del Método**. Edit. Laser. Colombia.
- Eco, H (1982). **Como hacer una Tesis**. Edic. Amarrotu. Buenos Aires.
- Fonseca, L (1997). **Epistemología de la Investigación Crítica**. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.

- Gortari, E (1979). **La Estructura del Conocimiento: *Carácter Dialéctico de La Investigación***. Edic.. F.C. E México.
- Grawitz, M (1990). **Los Conflictos Teóricos del Método**. Edit. Hispano. Europea. Barcelona. España.
- Hachaman, H. Y M Montero (1996). **Investigación Documental. *Técnicas y Procedimientos***. Edit. Panapo. Venezuela.
- Hessen (1981). **Teoría del Conocimiento**. Edit.. Mexicano Unidos. S:A México.
- Hume, D (1990). **La Investigación sobre el conocimiento Humano**. Ed Alianza, Editorial España.
- Hurtado y Otros. (1999). **Paradigmas y Métodos de la Investigación**. Edic. de Consultores Asociados. Venezuela.
- Keller, A (1990). **Teoría General del Conocimiento**. Edic. Heder. Barcelona.
- Khun, T (1976) **La Estructura de las Revoluciones Científicas**. Edic.. F.C.E. México.
- Lakatos, Y: (1983). **La Metodología de los Programas de Investigación Científica**. Edic. Alianza. Barcelona. España.
- López, J.I (1979). **El Paradigma Emergente**. Edit. Trillas. México.
- Mays V, E (1976). **Fenomenológica y Conocimiento**. Edit. Equinoccio. Venezuela.
- Moreno; A. (1997) **Episteme**. Edit. Paidos. México.
- Reyes, R (1998). **Terminología Científico Social**. Edit. Anthropos. España.